
Tu Solicitud de Adhesión al Servicio de Banca Internet

Personas Humanas

-Cartera Comercial -

Lugar y Fecha:

Sucursal (N° y Nombre):

Sres.

Banco Macro S.A.

Presente

Por la presente, solicito a **Banco Macro S.A.** (C.U.I.T. N° 30-50001008-4 - Inscripción en I.G.J., 08/10/1996, bajo N° 9777, L° 119 T° A Sociedades Anónimas) con domicilio legal y sede social en Av. Eduardo Madero 1182 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante el "**Banco**"), la adhesión al **Servicio de Banca Internet** (en adelante el "**Servicio de Banca Internet**" y/o "**Banca Internet**" indistintamente). En caso de ser aceptada por el Banco, la presente **Solicitud de Adhesión al Servicio de Banca Internet** (en adelante la "**Solicitud**") estará sujeta a los siguientes términos y condiciones:

Datos Generales
Apellido/s y Prenombre/s:
Id. Tributaria (Tipo y N°):

Términos y Condiciones

1. El Servicio de Banca Internet será prestado por el Banco ingresando a <https://.macro.com.ar/biempresas> ("**Banca Internet**"), de acuerdo a las modalidades operativas descriptas en estos términos y condiciones y aquellas que se pudieran habilitar en el futuro.

2. Como Solicitante podrás acceder a los servicios, productos y funcionalidades ("**Productos, Servicios y Funcionalidades**") que el Banco disponga, así como realizar las operaciones habilitadas, dentro del horario de atención al público que rija para entidades bancarias o el que establezca el Banco en cada caso. Se deja establecido que el Banco se encuentra facultado -a su exclusivo criterio- para modificar, ampliar o disminuir los Productos, Servicios y Funcionalidades, sin que ello te otorgue derecho a reclamo alguno. Serás notificado de las modificaciones mediante los canales o medios de comunicación que el Banco estime convenientes a tales efectos. Asimismo reconocés y aceptás que determinados Productos, Servicios y Funcionalidades requerirán la suscripción de términos y condiciones adicionales, y en consecuencia, no podrás ser utilizarlos hasta tanto no los aceptes y cumplas los mismos. El otorgamiento de Productos, Servicios y Funcionalidades se encuentra sujeto a evaluación por parte del Banco y la presente Solicitud no podrá entenderse como una obligación del Banco a otorgarte la totalidad de Productos, Servicios y Funcionalidades que requieras.

3. El acceso a Banca Internet se realiza mediante el uso de Credenciales (las "**Credenciales**"). Se consideran Credenciales válidamente otorgadas al Usuario ("**Usuario**") dado de alta, conjuntamente con las correspondientes claves que éste genera. Las Credenciales serán personales, confidenciales, únicas e intransferibles y por ello asumís la obligación de mantenerlas bajo estricta confidencialidad y te responsabilizas por cualquier consecuencia dañosa que pueda resultar del uso que se pueda hacer en Banca Internet a partir del acceso mediante las Credenciales. En consecuencia, el Banco estará exento de toda responsabilidad en cuanto a cualquier incumplimiento relacionado a su uso por el Usuario que generes.

Claves. "Clave Individual": clave que genera cada usuario que le permitirá operar tanto en Banca Internet Empresas / Banca Internet Individuos/ Mobile Macro / Mobile Macro Empresas. Podrás cargar operaciones y/o realizar consultas, no obstante deberás generar el Token virtual (dispositivo que facilita el proceso de autenticación) en carácter de segundo factor de seguridad para validar las operaciones que realices.

Primer ingreso: Se te requerirá la generación de un nombre de Usuario y Clave Individual, en caso que previamente no tengas registradas dichas Credenciales. Se recomienda que las Credenciales no contengan información que pudiera obtenerse asociarse o identificarse fácilmente (Ej. fechas de nacimiento). Como medida de seguridad no debes divulgar o ingresar en presencia de terceros ni operar cuando Banca Internet muestre mensajes de alerta de seguridad. En caso de olvido de las Credenciales podrás recuperarlas en Banca Internet a través de mecanismos de autogestión.

4. Mediante la presente solicitud, Expresamente declaras que: (i). Las Credenciales serán personales, secretas, únicas, intransferibles y de tu exclusivo conocimiento, y por lo tanto, asumís la administración de las mismas, su custodia y confidencialidad. El Banco dará acceso a Banca Internet y cursará las consultas u operaciones cuando se verifique el ingreso de las Credenciales, considerándose válidos y a todo efecto legal realizados e imputables al Usuario que generes con carácter de obligatorios y vinculantes, como si hubieran sido instrumentados con tu firma hológrafa; (ii) Asumís a tu exclusivo cargo toda consecuencia respecto del acceso, uso y realización de operaciones a través de Banca Internet mediante tus Credenciales y en consecuencia, exonerás al Banco y te obligas a mantenerlo indemne de las consecuencias que pudieren derivarse por el uso inapropiado de las mismas, incluyendo su divulgación, incorrecto manejo de las Claves, Productos, Servicios y Funcionalidades y toda conducta que no se corresponda con la de un buen hombre de negocios, debiendo notificar de inmediato y en forma fehaciente al Banco

cualquier irregularidad que detectes con relación a la administración y/o custodia de dichas Credenciales; (iii) Reconocés que el Banco no asume ninguna responsabilidad por los inconvenientes que tuvieras con el hardware, software y/o con el servicio de acceso a internet que utilices para conectarte a Banca Internet; (iv) Debés actualizar las direcciones de correo electrónico proporcionadas ya que si las mismas fuesen incorrectas, inválidas, incompletas o sufrieren modificaciones sin ser actualizadas, no recibirás los correos electrónicos para la generación de la Credenciales, quedando bajo tu exclusiva responsabilidad aquellas consecuencias que dicha acción u omisión implique. Los correos electrónicos que recibirás en virtud de tu enrolamiento a Banca internet, son de uso estrictamente confidencial e intransferible, por lo que deberás adoptar todas las precauciones necesarias a los fines de resguardar su confidencialidad para que la información incluida sea únicamente visualizada y conocida en tu carácter de destinatario, renunciando a efectuar reclamo judicial y/o extrajudicial alguno contra el Banco y manteniéndolo indemne de toda responsabilidad en caso de no adoptar tales recaudos; (v) Conocés y aceptás que el blanqueo de Credenciales y/o la asignación de nuevas ante el olvido o extravío, será requerida bajo tu exclusiva responsabilidad; (vi) Te comprometé a presentar al Banco la documentación e información exigida por las normas aplicables relativas a cada operación ; (vii) Te obligás a dar cuenta de inmediato y por escrito, de cualquier cambio en: a) tu domicilio legal, real o especial (debiendo este último, tal como lo exige el Banco Central de la República Argentina ("B.C.R.A."), estar siempre constituido en la República Argentina); b) en el marco de tu actividad comercial y/o productiva deberás poner a disposición del Banco la documentación correspondiente. Se deja establecido que la información y documentación que hayas presentado mantendrá su plena validez hasta que no la reemplaces debidamente ante el Banco, por lo que éste no será responsable por las consecuencias que pudieran derivar de la falta de actualización de la información y/o documentación presentada; (viii) Las órdenes y mensajes impartidos por los medios especialmente habilitados al efecto, serán tenidos como prueba de consentimiento para la realización de las transacciones, especialmente su contenido y expresamente las que obren en soporte magnético, electrónico microfichas o listados de computación aportados por el Banco; (ix) Reconocés como válidas todas las constancias emanadas de los registros del Banco y te obligás a no cuestionar su idoneidad, sean electrónicas o convencionales, las que constituirán prueba suficiente y concluyente de los actos y operaciones cursadas a través de Banca Internet. En caso de discrepancias se tendrán por válidos los registros del Banco, siendo condición esencial para la prestación del servicio de Banca Internet. A este efecto, facultas al Banco a utilizar cualquier medio y/o sistema idóneo para acreditar la existencia y pertenencia de las operaciones realizadas. La fe que otorgan dichas constancias, y la presunción de su autenticidad subsistirán hasta el momento en que mediante sentencia firme se declare judicialmente su falsedad. La prueba deberá acreditarla quien alegare la falsedad o negare la veracidad de las constancias de los sistemas del Banco a través de los cuales se imputan las órdenes generadas; (x) Reconocés y aceptás los saldos que arrojen las cuentas que asocies a Banca Internet (xi) Te obligás a cumplir con los límites de transferencias diarias que establezca el Banco y/o el B.C.R.A., reconociendo que, en caso contrario, el Banco podrá denegar las operaciones. Tales límites serán comunicados a través de Banca Internet, pudiendo el Banco modificar unilateralmente y con aplicación inmediata, cualquiera de ellos sin necesidad de tu conformidad; (xii) Te obligás a mantener indemne al Banco de los daños y perjuicios que se deriven de eventuales reclamos de terceros y/o organismos tales como el B.C.R.A. y/o las restantes autoridades de aplicación, con causa o en relación a las operaciones cursadas a través de Banca internet en las cuales hubieras intervenido. El Banco no será responsable por el incumplimiento de las obligaciones que hayas contraído con terceros derivado del cursado de operaciones o informaciones a través de Banca Internet, ni por la imposibilidad de cursar las operaciones que hayas instruido por causas o decisiones adoptadas por el B.C.R.A. y/o las restantes autoridades de aplicación; (xiii) El uso de Banca Internet, así como los Productos, Servicios y Funcionalidades, es a tu exclusivo cargo y no podrás revender, ceder, licenciar o autorizar y/o permitir su uso a terceros.

5. Todas las operaciones que se realicen mediante Banca Internet se entenderán otorgadas para proceder a través de todos los canales que el Banco ponga a disposición para tales fines y que estén autorizados por el B.C.R.A. ya sea que aquellos requieran firma hológrafa, electrónica o digital. Las operaciones que ordenes a través de Banca Internet, una vez realizadas no podrán revocarse, por lo que asumís toda responsabilidad y/o consecuencia devenida de cualquier error en la transmisión y/o ejecución de la orden u operación, aceptando expresamente que el Banco no estará obligado a efectuar su reversión ni tendrá responsabilidad si las órdenes hubiesen sido erróneas. Asimismo, reconocés que Banca Internet no reemplaza ni sustituye los restantes canales, servicios o modalidades actualmente vigentes en el Banco para operar respecto de los Productos, Servicios y Funcionalidades, por ello, ante la eventualidad de una interrupción en Banca Internet, tendrás la alternativa de solicitar la información y/u operar mediante otros procedimientos alternativos, debiendo dirigirte a la sucursal del Banco en la cual operás.

6. El Banco podrá optar por discontinuar temporalmente el Servicio de Banca Internet y/o cualquiera de los Productos, Servicios y Funcionalidades ante: (i) La necesidad de realizar tareas de reparación y/o mantenimiento; (ii) Cualquier circunstancia derivada de medidas o resoluciones que dicte cualquier autoridad de aplicación, donde el Banco vea afectado su normal operatoria o imposibilitado de prestar el Servicio de Banca Internet; o (iii) Supuestos de caso fortuito o fuerza mayor. En caso que por cualquier causa vinculada a factores materiales, técnicos y/o humanos Banca Internet y/o cualquiera de los Productos, Servicios y Funcionalidades no pudieran ser prestados con total eficacia, aceptás que deberás seguir las instrucciones que efectúe el Banco a efectos de normalizar la situación. En los casos precedentes, el Servicio de Banca Internet y/o cualquiera de los Productos, Servicios y Funcionalidades se restablecerán en cuanto haya cesado la causa que motivó su discontinuidad sin que ello te otorgue derecho a reclamo y/o indemnización alguna; si la causa se prolongara en el tiempo, el Banco podrá optar por tener rescindida la adhesión al Servicio Banca Internet de pleno derecho dejando de prestar con carácter definitivo el mismo, sin que sea necesario cumplir el plazo de anticipación requerido para la rescisión y sin otorgarte derecho a reclamo /o indemnización alguna contra el Banco.

7. El Banco considerará causales especiales de incumplimiento si: (i) Realizaras un uso fraudulento de Banca Internet; (ii) Incumplieras con la obligación de confidencialidad; (iii) No abonases en tiempo y forma los importes adeudados por cualquier obligación con el Banco.

8. Prestás tu expreso consentimiento para que el Banco, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales, transfiera y ceda, aún en forma gratuita, manteniendo la confidencialidad y seguridad de los datos, a sus afiliadas, subsidiarias, controlantes, controladas y/o cualquier tercero, toda la información referente sobre datos personales, sobre tu actividad económica u operaciones que hubieras concertado o concertes en el futuro, con el objeto de que dicha información sea utilizada con fines estadísticos, comerciales, de control y/o de calificación crediticia. Asimismo tenés conocimiento que el titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, así como también que te asiste el derecho de solicitar al Banco la supresión, rectificación o actualización de datos erróneos, en caso que ello resultare procedente, conforme lo establecido en el Art. 14, Inc. 3 y Art. 16 de la Ley N° 25.326. La Agencia de Acceso a la Información Pública, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

9. Se deja establecido que el Banco podrá aplicar comisiones, cargos, gastos, etc. que pudieran corresponder al Servicio de Banca Internet y/o a los Productos, Servicios y Funcionalidades. Asimismo que todos los gastos e impuestos actuales y futuros, que graven la Solicitud de adhesión al Servicio de Banca Internet y/o de los Productos, Servicios y Funcionalidades que se otorguen en virtud de la misma, serán a tu exclusivo cargo. Por lo que expresamente facultás al Banco para efectuar los correspondientes débitos, contra fondos existentes y/o en descubierto, de cualquiera de las cuentas abiertas de tu titularidad y/o de cualquier otra cuenta que tengas en el futuro en el Banco, aceptando y reconociendo que dichos débitos en ningún caso podrán considerarse novación de la obligación principal.

10. La mora y/o tu incumplimiento a cualquiera de las obligaciones asumidas en la presente, dará derecho al Banco a optar por: (i) Suspender y/o limitar temporalmente sin previo aviso la prestación de Banca Internet y cualquiera de los Productos, Servicios y Funcionalidades y exigir el cumplimiento inmediato de la obligación debida; o (ii) Suspender definitivamente sin previo aviso la prestación de Banca Internet y cualquiera de los Productos, Servicios y Funcionalidades y tener por resuelta la Solicitud de adhesión al Servicio de Banca Internet, de pleno derecho, sin necesidad de requerir previamente su cumplimiento; en ambos casos con más la indemnización de los daños y perjuicios ocasionados.

11. Girarás las cuentas sobre fondos propios, no pudiendo efectuar ninguna operación cuyos montos excediesen los saldos acreedores de tus cuentas, ni el Banco estará obligado a cumplir con las instrucciones impartidas si no contare con los fondos suficientes en las cuentas o autorización del Banco para girar en descubierto. Cuando se produzcan excesos o sobregiros en tus cuentas, el Banco estará expresamente facultado para debitar, aún en descubierto, los saldos deudores de cualquier cuenta que tuvieras o tengas en el futuro abierta en el Banco, aceptando que dichos débitos en ningún caso podrán considerarse novación de la obligación principal. En el supuesto que no tuvieras saldos disponibles en tus cuentas en el Banco o que no pudiera efectuar el débito en descubierto de la Cuenta Corriente Bancaria, cualquier suma que resulte adeudada deberás abonarla en el domicilio del Banco dentro de las veinticuatro (24) horas de haber sido intimado a tales efectos o en el primer día hábil inmediato posterior en caso de ser un día inhábil.

12. El Banco podrá sin tu consentimiento previo, transferir o ceder total o parcialmente todos los derechos que emanen de la adhesión al Servicio de Banca Internet. Sin perjuicio de ello, en ningún supuesto dicha cesión podrá resultar en mayores costos o gastos a tu cargo. En caso de cesión, el cesionario tendrá los mismos beneficios, derechos, acciones, deberes, cargas u obligaciones que tiene o hubiera tenido el Banco de no haberse efectuado dicha cesión. Aceptás expresamente que la transferencia de derechos y obligaciones no constituirá, ni se considerará o interpretará como una novación por sustitución de acreedor. La presente autorización comprende la cesión de los derechos sea en forma individual o como componente de una cartera de créditos en los términos de los Arts. 70 a 72 de la Ley 24.441; en caso que esta cesión implique modificación del domicilio de pago el nuevo domicilio deberá ser notificado al deudor cedido.

13. El Banco se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de la adhesión a Banca Internet, incluyendo, pero sin limitar, a la aplicación de costos y/o comisiones al Servicio de Banca Internet; debiendo notificarte fehacientemente dichas modificaciones con una antelación de treinta (30) días corridos de su entrada en vigencia. En caso de no estar de acuerdo con las modificaciones comunicadas, podrás rescindir la adhesión a Banca Internet, debiendo comunicar tu decisión en tal sentido por medio fehaciente y hasta el día hábil inmediato anterior a la fecha de la modificación, debiendo cancelar previamente cualquier suma adeudada en virtud de los mismos con más los intereses, gastos, comisiones y demás conceptos que pudieran corresponder.

14. Declarás con carácter de Declaración Jurada que: (i) Los datos consignados son correctos, completos y fiel expresión de la verdad, comprometiéndote a notificar en forma inmediata al Banco toda variación que se produzca en los mismos.; (ii) El movimiento de fondos que efectúes en el Banco tendrá su origen en actividades lícitas, comprometiéndote a suministrar toda la información y/o documentación que el Banco te requiera para dar cumplimiento a las normas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo emitidas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera y las relacionadas con las Leyes 25.246 y 26.268; (iii) Requerís el Servicio de Banca Internet para tu giro comercial, en el marco de tu actividad comercial y/o productiva, por lo que expresamente manifiestás que no lo utilizarás para consumo; (iv) Todo cuanto no esté previsto expresamente en la presente Solicitud se regirá por las normas y leyes aplicables, las respectivas normas legales y reglamentarias dictadas por el B.C.R.A. y por los documentos del Banco que hayas suscripto al respecto, todos los cuales declararás conocer y te obligás a cumplir; (v) En caso de conflicto entre las condiciones previstas en la presente Solicitud y la documentación que suscribas para la utilización de los Productos, Servicios y Funcionalidades, prevalecerá esta última respecto de aquellos términos en los que exista la contradicción y; (vi) Has sido amplia y correctamente informado sobre las características y la operatoria de Banca Internet, los Productos, Servicios y Funcionalidades, has recibido

una copia de ésta Solicitud y conocés y aceptás los términos de la presente, comprometiéndote a cumplir con los mismos.

15. La Solicitud de adhesión a Banca Internet, se entenderá aceptada únicamente en el caso que el Banco te otorgara el acceso a Banca Internet requerido. El rechazo de la presente, no generará responsabilidad alguna para el Banco, por ello declararás que nada tendrás que reclamar al Banco en tal supuesto. En caso de duda respecto de la aceptación se estará a la exclusiva manifestación del Banco, obligándote a no cuestionarla. El Banco se reserva el derecho de rechazar la Solicitud de adhesión a Banca Internet, si a su criterio existen razones técnicas que imposibilitarán -en forma transitoria o permanente- la conexión a cualquiera de las funcionalidades que implica.

16. Para todos los efectos legales derivados de la esta Solicitud de adhesión a Banca Internet, constituís domicilio especial en Calle:

Ciudad:

Y te sometés a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios con asiento en la Ciudad de renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

Aceptás que solo podrás reemplazar el domicilio especial aquí constituido previa notificación fehaciente al Banco, por lo que el mismo subsistirá hasta tanto el Banco no se encuentre debidamente notificado de su modificación.

Declaraciones y Firmas

Tras leer toda la Solicitud, con mi firma declaro que he solicitado los productos y servicios que integran la misma y que comprendo y me comprometo a cumplir con todas las obligaciones que derivan de ella.

En tal sentido, dejo expresa constancia que:

- El Banco me ha provisto información suficiente para comparar con otras ofertas del sistema financiero, y solicito estos productos y/o Servicios por mi propia evaluación y decisión.
- Comprendo que si el Banco acepta esta solicitud los términos y condiciones anteriores regirán mis relaciones con el Banco.
- Todos los datos que he proporcionado al Banco son exactos y correctos.
- En este acto he recibido una copia de esta solicitud.

Acepto y no podré alegar en el futuro que desconozco alguna de las cláusulas o condiciones de la Solicitud.

He leído las páginas (del N° 1 al N° 4) de esta Solicitud, las cuales conforman un documento único, irreproducible e inmodificable

Aceptación

Esta Solicitud se considerará aceptada cuando el Banco me otorgue el producto solicitado.

Solicitante

..... Firma Firma
Apellido/s y Prenombres:	Apellido/s y Prenombres:
D.N.I./C.U.I.T. N°:	D.N.I./C.U.I.T. N°:
Domicilio:	Domicilio:
Nombre del Representante (*):	Nombre del Representante (*):
Carácter Invocado (*):	Carácter Invocado (*):
..... Firma Firma
Apellido/s y Prenombres/:	Apellido/s y Prenombres/:
D.N.I./C.U.I.T. N°:	D.N.I./C.U.I.T. N°:
Domicilio:	Domicilio:
Nombre del Representante (*):	Nombre del Representante (*):
Carácter Invocado (*):	Carácter Invocado (*):

Controles Internos del Banco – No Implica Conformidad

Firmas y Originales Presentados
Consulta Informes
Registro Inhabilitado B.C.R.A.
Fechas
Firmas y Aclaración
Verificación de Datos